



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

Expte. nº 005/2018

RESOLUCIÓN

NÚMERO: 193/2018

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN, EN LOS BOLETINES OFICIALES Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE EN INTERNET, DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “CENTRO ESPECIALIZADO DE INTERVENCIÓN EN ABUSO SEXUAL INFANTIL (CIASI)”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 91.392.54.79 Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 91.420.83.70 Subdirección General de Infancia y Adolescencia
 5. Telefax: 91.392.54.90.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “Perfil de Contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, de acuerdo con la cláusula 10 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 - d) Número de expediente: 005/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato Ofrecer un servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención y asistencia integral a menores víctimas de abuso sexual y a sus familias, así como en el tratamiento de los menores agresores. La intervención con los menores, tiene un enfoque multidisciplinar de carácter psicológico, social y jurídico, y está coordinada con otros dispositivos de atención sanitaria, social, policial, judicial y educativa.
 - c) División por lotes: No
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años. 0 meses. 0 días.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 4 años, conforme al apartado 17 de la Cláusula 1 del PCAP
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85312300-2
 - j) Compra pública innovadora: no
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.





Comunidad de Madrid

- b) Procedimiento: Abierto
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios
 - Oferta económica hasta 60 puntos
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas matemáticas: hasta 10 puntos.
 - Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: hasta 30 puntos
 - Conforme al apartado 8 de la Cláusula 1 del PCAP.
4. Valor estimado total del contrato: 1.522.378,00 euros
5. Presupuesto total de licitación del contrato: Base imponible: 691.990,00 euros. IVA (10%): 69.199,00 euros Importe total: 761.189,00 euros, conforme al apartado 3 de la Cláusula 1 del PCAP.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido
- Se admite su constitución mediante retención en el precio: el importe de la garantía definitiva se retendrá en la primera y, en su caso, sucesivas facturas.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la Cláusula 1 del PCAP.
 - b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial y profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 6 del Cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 26 de febrero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de 9 a 14 horas.
 - 2. Domicilio: O'Donnell, 50, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
 - 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28009.
 - d) Fecha y hora: la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor tendrá lugar a las 10:30 horas del décimo día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y los de criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas se publicará en el Perfil de Contratante de la





Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de 48 horas.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de enero de 2018
12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en 4 sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 12 del PCAP: sobre número **1** “Documentación Administrativa”, sobre número **2-A** Documentación Técnica: criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y **2-B** Documentación Técnica: criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, sobre **3** “Proposición económica”.

Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en las cláusulas 33 y 35 del PCAP.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del TRLCSP.

FECHA:

25 de enero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

DESTINATARIO: JEFE DE SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

